

**BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N°3, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Finantia Sofinloc TDA nº3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Finantia Sofinloc TDA nº3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2011 N° 01/11/14452
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.ª



OK6308616

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO NO CORRIENTE		34 400	67 505
Activos financieros a largo plazo	6	34 400	67 505
Derechos de crédito		34 400	67 505
Préstamos automoción		33 988	59 985
Activos dudosos		18 743	16 457
Correcciones de valor por deterioro de activos		(18 331)	(8 937)
ACTIVO CORRIENTE		24 629	29 520
Activos financieros a corto plazo	6	22 660	26 903
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	1 434
Derechos de crédito		22 660	25 469
Préstamos automoción		20 099	23 694
Activos dudosos		1 720	1 775
Intereses y gastos devengados no vencidos		841	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1 969	2 617
Tesorería		1 969	2 617
TOTAL ACTIVO		59 029	97 025



CLASE 8.ª



OK6308617

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
PASIVO NO CORRIENTE		36 740	70 073
Pasivos financieros a largo plazo	8	36 740	70 073
Obligaciones y otros valores negociables		36 740	70 073
Series no subordinadas		39 931	70 073
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(3 191)	-
PASIVO CORRIENTE		22 289	26 952
Pasivos financieros a corto plazo	8	22 290	25 898
Acreedores y otras cuentas a pagar		470	429
Obligaciones y otros valores negociables		21 820	25 469
Series no subordinadas		21 820	25 469
Ajustes por periodificaciones	9	(1)	1 054
Comisiones		(14)	1 049
Comisión Sociedad Gestora		-	-
Comisión Administración del Cedente		7	1
Comisión variable - Resultados realizados		-	1 048
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(21)	-
Otros		13	5
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Cobertura de Flujos de Efectivo		-	-
TOTAL PASIVO		59 029	97 025



OK6308618

CLASE 8.ª

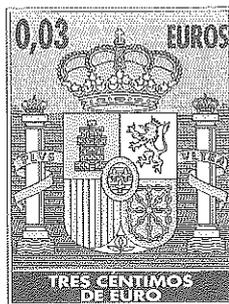
BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010	31/12/2009
Intereses y rendimientos asimilados	10	5 583	9 574
Derechos de crédito		5 576	9 556
Otros activos financieros		7	18
Intereses y cargas asimiladas	11	-	(1 573)
Obligaciones y otros valores negociables		-	(1 573)
MARGEN DE INTERESES		5 583	8 001
Otros gastos de explotación	12	(448)	(1 551)
Otros gastos de gestión corriente		(448)	(1 551)
Comisión de Sociedad Gestora		(24)	(32)
Comisión de administración del cedente		(402)	(443)
Comisión del agente financiero		(1)	(2)
Comisión variable - Resultados realizados		-	(1 060)
Otros gastos		(21)	(14)
Deterioro de activos financieros (neto)	13	(9 394)	(6 450)
Deterioro neto de derechos de crédito		(9 394)	(6 450)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	14	4 259	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	15	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK6308619

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

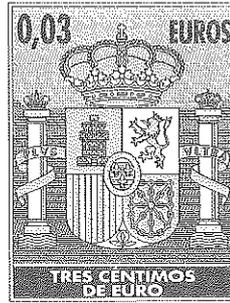
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5 797	6 738
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6 173	6 905
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 166	8 823
Intereses pagados por valores de titulación	-	(1 936)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	7	18
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(421)	(534)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(24)	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(395)	(497)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(2)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	45	367
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	366
Otros	45	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(6 445)	(7 296)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Cobros por emisión de valores de titulación	-	-
Pagos por emisión de valores de titulación	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(3 001)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(3 001)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6 432)	(3 635)
Cobros por amortización de derechos de crédito	27 359	30 610
Pagos por amortización de valores de titulación	(33 791)	(34 245)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(13)	(660)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	(639)
Otros deudores y acreedores	(13)	(21)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(648)	(558)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2 617	3 175
Efectivo equivalentes al final del periodo	1 969	2 617



CLASE 8.ª



OK6308620

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.ª



OK6308621

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

Banco Finantía Sofinloc TDA nº 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de marzo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. El registro de la comunicación previa relativa a la constitución del Fondo y la emisión del Bono de Titulización en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 17 de diciembre de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Derechos de Crédito Españoles (Derechos de Crédito Españoles iniciales y adicionales) y en la emisión de Bonos de Titulización. El Fondo tiene carácter de fondo abierto por el activo y por el pasivo. Durante el Periodo de Restitución el Fondo recompra activos a medida que van amortizándose los activos adquiridos (Nota 6).

El primer Periodo de Restitución comprende el ejercicio que transcurre entre el 30 de marzo de 2007 y la refinanciación, excepto en el caso de que se produzca cualquier supuesto de amortización anticipada (Nota 8).

El Segundo Periodo de Restitución comprende el periodo transcurrido entre la finalización del Primer Periodo de Restitución y la última fecha de pago comprendida en los treinta y seis meses siguientes, inclusive, excepto en el caso de que antes de dicha fecha de pago se produzca cualquier supuesto de amortización anticipada.

El Fondo funcionará como un fondo cerrado desde el momento que se interrumpa el Primer Periodo de Restitución o se interrumpa o finalice el Segundo Periodo de Restitución.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente que es Banco Finantía Sofinloc, S.A., sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, pagadera en cada Fecha de Pago, cuyo importe será igual al 0,50% anual del saldo vivo de principal de los Derechos de Crédito Españoles el primer día del periodo de cobro anterior.



CLASE 8.^a



OK6308622

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El 30 de abril de 2009 se produjo la sustitución de Banco Finantia Sofinloc S.A. como vendedor y administrador del fondo por Sofinloc – Institução Financeira de Crédito, S.A., Sucursal en España.

Los gastos de constitución del Fondo fueron soportados por el Cedente, de acuerdo con el apartado 12 de la Escritura de Constitución del Fondo.

b) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago, estarán constituidos por el saldo de la Cuenta Operativa del Fondo en dicha Fecha de Pago, que incluirá, (i) durante el Primer Período de Restitución y el Segundo Período de Restitución, el Precio de Emisión del nuevo Bono emitido en dicha Fecha de Pago recibido del Emisor como consecuencia de la suscripción de dicho Bono; (ii) los Cobros Efectivos de Intereses en el Período de Cobro anterior; (iii) los Cobros Efectivos de Principal en el Período de Cobro anterior y (iv) los intereses devengados (en su caso) por la Cuenta de Cobros del Fondo y la Cuenta Operativa del Fondo en el Período de Cobro anterior.

c) Insolvencia del Fondo

En cada Fecha de Pago, una vez efectuada la oportuna reserva para hacer frente a los costes y gastos relacionados con el proceso de liquidación del Fondo previsto en la cláusula 4.2., que se hará con cargo los fondos señalados en los apartados (A), (B) y (C), en su caso, a prorrata de su importe efectivo, los fondos disponibles se aplicarán, independientemente del momento en que se devenguen, al cumplimiento de las obligaciones de pago y retención de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

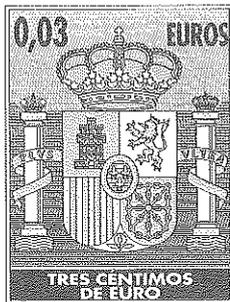
(A) Con cargo al Precio de Emisión de los nuevos Bonos, a pagar la adquisición de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos en dicha Fecha de Pago que no haya podido ser cubierto por los Cobros Efectivos de Principal de conformidad con el apartado (C) 2º siguiente.

(B) Con cargo a los Cobros Efectivos de Intereses y a los intereses devengados (en su caso) por la Cuenta de Cobros del Fondo y la Cuenta Operativa del Fondo:

1º a pagar al Vendedor una cantidad igual a los Cobros Incorrectos de Intereses recibidos por el Fondo, en su caso, durante el Período de Cobro anterior (siendo los "Cobros Incorrectos de Intereses" cualesquiera cantidades que, en su caso, sin corresponder a intereses de los Derechos de Crédito Españoles, hayan sido incorrectamente ingresadas en tal concepto en la Cuenta de Cobros del Fondo y que se identifiquen como tales por el Administrador, con la conformidad de la Sociedad Gestora en representación del Fondo);



CLASE 8.ª



OK6308623

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

2º al pago de gastos, ordinarios o extraordinarios, distintos de los señalados en los apartados 3 y 4 siguientes, incluyendo, con carácter ejemplificativo, los gastos asociados a la Cuenta Operativa del Fondo, incluyendo la remuneración del Agente Financiero, la auditoría del Fondo, e impuestos que deba satisfacer el Fondo;

3º al pago de comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en la presente Escritura de Constitución;

4º al pago de comisiones, costes, responsabilidades, gastos y cualquier otra cantidad que se deba pagar al Administrador conforme al Contrato de Administración y, en su caso, los costes incurridos en la sustitución del Administrador;

5º únicamente en caso de liquidación del Fondo, al pago de cualquier otra responsabilidad del Fondo.

6º al pago de intereses a los titulares de los Bonos a prorrata de su valor nominal. En tanto el titular de los Bonos sea el Emisor o el Emisor a Largo Plazo, antes de pagar los intereses que superen los compromisos de pago de intereses del Emisor en la siguiente fecha de pago del mismo en virtud de las Condiciones de la Financiación, o del Emisor a Largo Plazo en la siguiente fecha de pago del mismo en virtud de las Condiciones de la Refinanciación en su caso, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, abonará las cantidades necesarias para compensar (i) el Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito Español incobrables después de imputar cualesquiera cantidades recibidas en relación con cada uno de dichos Derechos de Crédito Españoles incobrables, así como (ii) cualesquiera cantidades que el Fondo hubiese dejado de percibir como consecuencia de una situación de insolvencia (o similar) respecto al Banco de Cobros del Administrador destinando dichas cantidades primero a los gastos incurridos en su recuperación, segundo a los intereses devengados y tercero al principal;

Se entiende por Derechos de Crédito Españoles incobrables aquellos de los cuales se han impagado 12 cuotas mensuales o 4 cuotas trimestrales, o respecto de cuyos deudores estén en liquidación o sometidos a un proceso concursal.



CLASE 8.ª



OK6308624

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(C) Con cargo a los Cobros Efectivos de Principal:

1º a pagar al Vendedor una cantidad igual a los Cobros Incorrectos de Principal recibidos por el Fondo, en su caso, durante el Período de Cobro anterior (siendo los "Cobros Incorrectos de Principal" cualesquiera cantidades que, en su caso, sin corresponder a principal de los Derechos de Crédito Españoles, hayan sido incorrectamente ingresadas en tal concepto en la Cuenta de Cobros del Fondo y que se identifiquen como tales por el Administrador, con la conformidad de la Sociedad Gestora en representación del Fondo);

2º durante el Primer Período de Restitución y el Segundo Período de Restitución, al pago del Precio de Compra de los Derechos de Crédito Españoles Adicionales;

3º en caso de que existiesen Cobros Efectivos de Principal después de su aplicación a los puntos 1º y 2º anteriores, al pago a los titulares de los Bonos de los Pagos de Principal, prorrateándose dichos pagos entre todos los Bonos a prorrata de su valor nominal.

Otras reglas

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la Cuenta Operativa del Fondo no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados anteriormente, de acuerdo con la prelación de pagos establecidas se aplicarán las siguientes reglas:

1. El Fondo hará frente a sus obligaciones, según el orden de prelación establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la presente Escritura de Constitución deban ser pagadas en tal Fecha de Pago, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.^a



OK6308625

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03; S.0504, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.7 y 6).



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



OK6308626

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.7.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.ª



OK6308627

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

De acuerdo a lo dispuesto en la Escritura de Constitución del Fondo, los Bonos emitidos devengarán intereses a favor de sus titulares, en función de los cobros efectivos de intereses. Dichos intereses se devengarán y pagarán en cada fecha de pago, según el orden de prelación, y siempre que el importe de los cobros efectivos de interés exceda de los importes a pagar por el fondo con cargo a los mismos.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, puesto que dichos gastos fueron asumidos por el Cedente en el momento de su constitución.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK6308628

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.



CLASE 8.ª



OK6308629

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK6308630

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

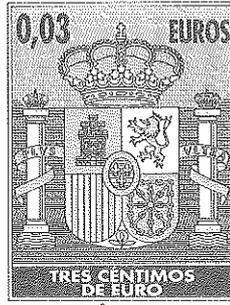
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indica en el siguiente apartado, que estiman las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



OK6308631

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Tratamiento general

Calendario aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

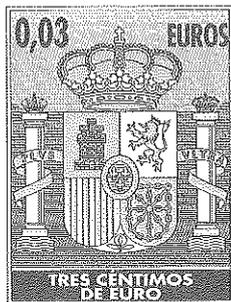
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OK6308632

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

El reconocimiento del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

3.8 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

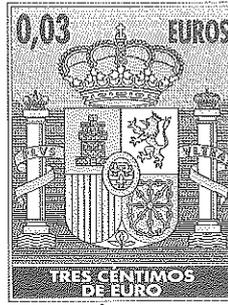
- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OK6308633

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El tratamiento específico es el siguiente:

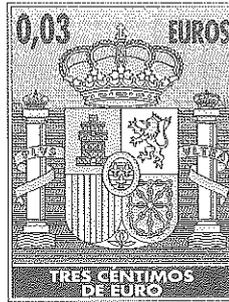
- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



OK6308634

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



OK6308635

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en la Escritura de Constitución del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, mercado, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



CLASE 8.^a



OK6308636

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

a) Riesgo de tipo de interés

El Fondo no está expuesto al riesgo de tipo de interés dado que el importe cobrado en concepto de intereses de derechos de crédito coincide con el que debe ser utilizado para el pago de los intereses de bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en la Escritura de Constitución del Fondo, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010		
	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar	Total	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Derechos de crédito (Nota 6)	34 400	34 400	
	34 400	34 400	
ACTIVO CORRIENTE			
Derechos de crédito (Nota 6)	22 660	22 660	
	22 660	22 660	
		2009	
		Saldos de activo	
		Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Derechos de crédito (Nota 6)	67 505	67 505	67 505
	67 505	67 505	67 505
ACTIVO CORRIENTE			
Deudas y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	1 434	1 434	1 434
Derechos de crédito (Nota 6)	25 469	25 469	25 469
	26 903	26 903	26 903



CLASE 8.^a



OK6308638

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios de los activos titulizados.

En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario de los activos titulizados puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 en su gran mayoría están referenciadas a tipo variable con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



OK6308639

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 4)	34 400	67 505
Préstamos automoción	33 988	59 985
Activos dudosos	18 743	16 457
Correcciones de valor por deterioro de activos	(18 331)	(8 937)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 4)	22 660	26 903
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1 434
Préstamos automoción	20 099	23 694
Activos dudosos	1 720	1 775
Intereses y gastos devengados no vencidos	841	-
	57 060	94 408

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 4.983 miles de euros y a 9.190 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió, en virtud del Contrato Marco de Cesión de Activos de fecha 30 de marzo de 2007, Derechos de Crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe de 16.600 miles de euros. Dichos Derechos de Crédito representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como otros intereses, activos o derechos inherentes a cada préstamo, incluidos los Derechos Accesorios a los mismos.

El Fondo tiene carácter de fondo abierto por el activo (Nota 1) por lo que los Activos Cedidos están integrados, en cada momento, por los Activos Iniciales adquiridos en la fecha de constitución del Fondo, en virtud del Contrato Marco de Cesión de Activos, y por los Activos Adicionales que adquiera mensualmente en cada Fecha de Compra durante el Periodo de Restitución.

En todo caso, el saldo vivo de Principal de los Derechos de Crédito integrados en el Fondo no podrá superar en ningún momento un importe de 600.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK6308640

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u>
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	101 911
Amortizaciones del principal de los Derechos de Crédito	(26 768)
Recuperaciones de activos dudosos	(593)
Recompras	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	74 550
	<u>2009</u>
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	129 843
Amortizaciones del principal de los Derechos de Crédito	(30 568)
Recuperaciones de activos dudosos	(366)
Recompras	3 002
Saldo al 31 de diciembre de 2009	101 911

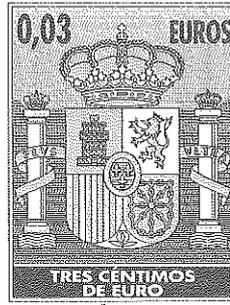
El detalle del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores intereses impagados	-	1 434
	-	1 434

El importe recogido en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se corresponde al 31 de diciembre de 2009 con los intereses generados por los derechos impagados inferiores a 12 meses pendientes de cobro, si bien no se registran en ningún caso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK6308641

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros es el siguiente:

	<u>2010</u>
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8 937
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 13)	9 394
Saldo al final del ejercicio	18 331
	<u>2009</u>
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2 853
Recuperaciones de activos dudosos	(366)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 13)	6 450
Saldo al final del ejercicio	8 937

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha calculado las correcciones de valor por deterioro de activos a finales del ejercicio, tomando como base de cálculo el importe de los activos dudosos.

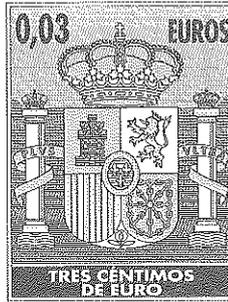
Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo calculó las correcciones de valor por deterioro de activos tomando como base de cálculo el principal de los derechos de crédito ajustado por las recuperaciones de dudosos con impagos superiores a 12 meses del ejercicio 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 9.394 miles de euros y de 6.450 miles de euros, respectivamente (Nota 13), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico.



CLASE 8.ª



OK6308642

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>31.12.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
Cuenta de Cobros	141	186
Cuenta Operativa	1 828	2 431
	<u>1 969</u>	<u>2 617</u>

Este epígrafe recoge el saldo de las siguientes cuentas mantenidas por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y en el Agente Financiero que es HSBC Bank PLC - Sucursal en España:

- La cuenta de Cobros del Fondo cuyo objeto principal es recibir, diariamente, el Importe Estimado de Cobros que luego el Administrador transfiere, semanalmente, de la Cuenta de Cobros a la Cuenta Operativa del Fondo.
- La Cuenta Operativa del Fondo que es desde la que se realizan los cobros y pagos derivados de la operativa del Fondo.

Los intereses devengados por estas cuentas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 7 miles de euros y de 18 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados" (Nota 10).

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	36 740	70 073
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	<u>36 740</u>	<u>70 073</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 4)	470	429
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	21 820	25 469
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	<u>22 290</u>	<u>25 898</u>



CLASE 8.ª



OK6308643

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Series no subordinadas	39 931	70 073
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (Nota 14)	(3 191)	-
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	36 740	70 073
Series no subordinadas	21 820	25 469
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	21 820	25 469
	58 560	95 542

El Fondo emitió, inicialmente, un único Bono con un valor nominal de 16.600 miles de euros que fue suscrito íntegramente por LTR Warehouse Limited. Posteriormente, se emitieron los Bonos a la par, por un importe igual a su valor nominal, que era en todos los casos igual o superior a 100 miles de euros y representados mediante títulos nominativos. En cada fecha de recompra, en función del volumen de recargas sobre la caída de la cartera se emitirán nuevos Bonos (recarga mayor que la caída) o se amortizarán parcialmente los ya emitidos (recarga menor que la caída).

El Fondo tiene carácter de fondo abierto por el pasivo (Nota 1) por lo que se emitirán nuevos Bonos en cada fecha de compra.

La fecha de vencimiento final de cada Bono será el día 22 de marzo de 2022. Podrá amortizarse parcialmente el principal de los Bonos si el importe de los Cobros Efectivos de Principal excede de las cantidades a pagar por el Fondo en concepto de devoluciones de cobros incorrectos y recompras en dicha Fecha de Pago. No obstante, podrá amortizarse anticipadamente como consecuencia de uno de los siguientes supuestos:

- Amortización anticipada de los bonos de titulización: se producirá en el caso de que el bonista (LTR Warehouse Limited) decida cobrar el principal de los bonos en su poder, caso en el que el vendedor dispondrá de un derecho de tanteo para adquirir el importe de derechos de crédito vivos a la fecha para la amortización de los bonos vivos.



CLASE 8.ª



OK6308644

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Liquidación anticipada del fondo cuando se produzcan circunstancias excepcionales que hagan imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del fondo, o bien que la sociedad gestora fuera declarada en suspensión de pagos, quiebra o concurso; o bien en caso de que el nombramiento del cedente como administrador finalice y no pueda ser nombrado un nuevo administrador en el plazo de 4 meses.

El movimiento de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u> <u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	95 542
Emisión de nuevos Bonos de Titulización	-
Amortización de Bonos emitidos	<u>(33 791)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>61 751</u>
	<u>2009</u> <u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	129 786
Emisión de nuevos Bonos de Titulización	-
Amortización de Bonos emitidos	<u>(34 244)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>95 542</u>

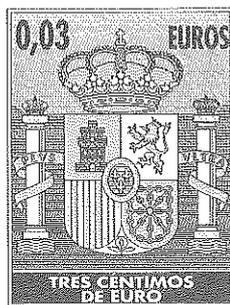
b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El importe recogido en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" incluye la diferencia entre las provisiones diarias de cobros de principal e intereses de derechos de crédito ingresadas por el cedente en la cuenta del BBVA y el importe real cobrado y ajustado al mes siguiente.

En dicha cuenta se recogen además los intereses generados por los derechos de crédito impagados al 31 de diciembre de 2009, siendo los mismos nulos a 31 de diciembre de 2010 (Nota 6).



CLASE 8.ª



OK6308645

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora (Nota 12)	-	-
Comisión Administración del Cedente (Nota 12)	7	1
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 12)	-	1 048
Otros (Nota 12)	13	5
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (Nota 14)	(21)	-
	(1)	1 054

10. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	5 576	9 556
Otros activos financieros (Nota 7)	7	18
	5 583	9 574

En el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" se registran tanto los intereses devengados por los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 por importes de 4.983 miles de euros y de 9.190 miles de euros, como las recuperaciones de derechos impagados por importes de 593 miles de euros y de 366 miles de euros, respectivamente (Nota 6).

11. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables	-	(1 573)
	-	(1 573)



CLASE 8.^a



OK6308646

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El saldo recogido en éste epígrafe se corresponde con los intereses devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 en concepto de intereses de bonos de titulización.

12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros gastos de gestión corriente	(448)	(1 551)
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 9)	(24)	(32)
Comisión de administración del cedente (Nota 9)	(402)	(443)
Comisión del Agente Financiero (Nota 9)	(1)	(2)
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 9 y 14)	-	(1 060)
Otros gastos (Nota 9)	(21)	(14)
	(448)	(1 551)

En la Escritura de Constitución del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora que se calcula aplicando el 0,03% anual sobre el Saldo Vivo de Principal de los Derechos de Crédito el primer día del periodo de Cobro anterior. Dicha comisión será abonada por el Fondo de conformidad con el orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 24 miles de euros y de 32 miles de euros, respectivamente.

- Comisión de administración del Cedente que se calcula aplicando el 0,5% anual sobre el Saldo Vivo del Principal de los Derechos de Crédito el primer día del periodo de Cobro anterior. La Comisión de administración del Cedente se paga mensualmente en cada fecha de pago establecida.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 402 miles de euros, del que un importe de 7 miles de euros (Nota 9) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones".



CLASE 8.ª



OK6308647

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2009, se devengó por este concepto una comisión por importe de 443 miles de euros, del que un importe de 1 mil de euros (Nota 9) estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones".

- Comisión del Agente Financiero que es fija de 2 miles de euros anuales pagaderos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, existen gastos corrientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por importes de 21 miles de euros y de 14 miles de euros, correspondientes principalmente a gastos de auditoría, encontrándose pendiente de pago por importes de 13 miles de euros y de 5 miles de euros, respectivamente (Nota 9).

13. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	(9 394)	(6 450)
	(9 394)	(6 450)
Dotaciones con cargo a resultados	(9 394)	(6 450)
	(9 394)	(6 450)

14. Repercusión de pérdidas (ganancias)

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo mensualmente, previos al cierre de su contabilidad, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponible negativas de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2010 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 4.259 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".



CLASE 8.ª



OK6308648

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2009, la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.060 miles de euros (Nota 12), el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2009 estaba pendiente de liquidar en concepto de comisión variable un importe de 1.048 miles de euros (Nota 9), recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones".

- Repercusión de pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en la Escritura de Constitución del Fondo (Nota 1):

	<u>2010</u>
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 9)	(1 048)
Comisión variable - Ajustes realizados	1
Ajustes por periodificaciones de pasivo (Nota 9)	(21)
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	<u>(3 191)</u>
	<u>(4 259)</u>

15. Impuesto de Sociedades

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK6308649

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

16. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 11 miles de euros en ambos ejercicios. No se han recibido otros servicios que el mencionado anteriormente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su Escritura de Constitución.

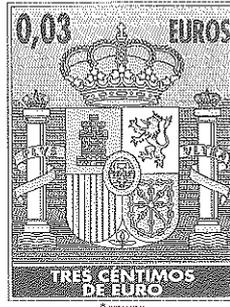
Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

17. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar.



CLASE 8.ª



OK6308650

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		30/03/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0120		0150		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0121		0151		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0122		0152		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0123		0153		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0066		0126		0156		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0127		0157		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0128		0158		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0129		0159		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0130		0160		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0131		0161		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0132		0162		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0133		0163		0163	
Préstamos Automoción	0015	10,192	0044	74,551,000	0074	101,910,000	0134	13,185	0164	165,660,000	0164	165,660,000
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0135		0165		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0136		0166		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0137		0167		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0138		0168		0168	
Otros	0020		0049		0079		0139		0169		0169	
Total	0021	10,192	0050	74,551,000	0080	101,910,000	0140	13,185	0170	165,660,000	0170	165,660,000

(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe principal pendiente reamortizado

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -23.327.000	0210 -25.845.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -4.032.000	0211 -5.036.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -91.109.000	0212 -63.750.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 3.001.000		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 74.551.000	0214 101.910.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 3,96	0215 4,38		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6308651

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	500	128.000	0.720	29.000	157.000	3.694.000	
De 1 a 2 meses	273	148.000	0.724	32.000	180.000	0.741	1.897.000
De 2 a 3 meses	196	148.000	0.722	35.000	183.000	0.742	1.359.000
De 3 a 6 meses	226	310.000	0.723	62.000	372.000	0.743	1.461.000
De 6 a 12 meses	351	1.141.000	0.724	157.000	1.298.000	0.744	1.411.000
De 12 a 18 meses	408	3.039.000	0.725	303.000	3.342.000	0.745	689.000
De 18 meses a 2 años	417	3.759.000	0.726	412.000	4.171.000	0.746	182.000
De 2 a 3 años	620	6.555.000	0.727	686.000	7.241.000	0.747	121.000
Más de 3 años	150	1.662.000	0.728	132.000	1.814.000	0.748	0
Total	3.143	16.910.000	0.729	1.848.000	18.758.000	0.749	10.808.000
							29.566.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no obrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	0	0	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no obrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308652



OK6308653

CLASE 8.ª

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

Categoría	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 30/03/2007			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0859	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060
Amendamiento Financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062
Derechos de Cobro Futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065
		27,46	0	4,64	8,5	11,44	15,82	3,88	0	0	0	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de cobro").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: 0 BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA	
Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo:	

CUADRO E

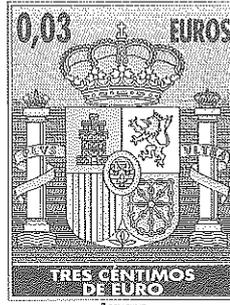
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350	1340	1350	201	1350	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351	1341	1351	666	1351	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352	1342	1352	1.381	1352	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353	1343	1353	5.374	1353	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354	1344	1354	5.564	1354	1344	1354
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0	1345	0	0	0	1345	1355
Total	1306	10.192	1326	11.512	1346	101.910.000	1346	13.186	13.186	13.186	1346	165.660.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	2,89	1327	3,7	1347	101,910,000	1347	5,22	5,22	5,22	1347	165,660,000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	30/03/2007
Antigüedad media ponderada	Años	0,630	2,54	0,632	Años	0,661



CLASE 8.ª



OK6308654

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308655

Denominación del fondo:		BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
Denominación del compartimento:		F
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Período de la declaración:		BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

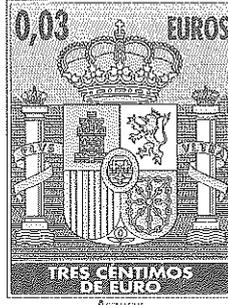
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Escenario oficial			30/03/2007
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	
NA	BONO	1	7.736.000	7.736.000	2,01	1	11.989.000	11.989.000	2,03	1	16.600.000	16.600.000	1	16.600.000	16.600.000	4,08	
NA	BONO	1	4.653.000	4.653.000	2,01	1	7.189.000	7.189.000	2,03	1	9.984.000	9.984.000	1	9.984.000	9.984.000	4,08	
NA	BONO	1	2.601.000	2.601.000	2,01	1	4.025.000	4.025.000	2,03	1	5.582.000	5.582.000	1	5.582.000	5.582.000	4,08	
NA	BONO	1	1.565.000	1.565.000	2,01	1	2.422.000	2.422.000	2,03	1	3.359.000	3.359.000	1	3.359.000	3.359.000	4,08	
NA	BONO	1	1.506.000	1.506.000	2,01	1	2.331.000	2.331.000	2,03	1	3.232.000	3.232.000	1	3.232.000	3.232.000	4,08	
NA	BONO	1	4.307.000	4.307.000	2,01	1	6.663.000	6.663.000	2,03	1	9.241.000	9.241.000	1	9.241.000	9.241.000	4,08	
NA	BONO	1	3.126.000	3.126.000	2,01	1	4.837.000	4.837.000	2,03	1	6.703.000	6.703.000	1	6.703.000	6.703.000	4,08	
NA	BONO	1	3.027.000	3.027.000	2,01	1	4.663.000	4.663.000	2,03	1	6.484.000	6.484.000	1	6.484.000	6.484.000	4,08	
NA	BONO	1	1.697.000	1.697.000	2,01	1	2.626.000	2.626.000	2,03	1	3.641.000	3.641.000	1	3.641.000	3.641.000	4,08	
NA	BONO	1	1.696.000	1.696.000	2,01	1	2.624.000	2.624.000	2,03	1	3.639.000	3.639.000	1	3.639.000	3.639.000	4,08	
NA	BONO	1	1.714.000	1.714.000	2,01	1	2.652.000	2.652.000	2,03	1	3.678.000	3.678.000	1	3.678.000	3.678.000	4,08	
NA	BONO	1	1.466.000	1.466.000	2,01	1	2.253.000	2.253.000	2,03	1	3.125.000	3.125.000	1	3.125.000	3.125.000	4,08	
NA	BONO	1	3.895.000	3.895.000	2,01	1	6.027.000	6.027.000	2,03	1	8.359.000	8.359.000	1	8.359.000	8.359.000	4,08	
NA	BONO	1	1.490.000	1.490.000	2,01	1	2.306.000	2.306.000	2,03	1	3.197.000	3.197.000	1	3.197.000	3.197.000	4,08	
NA	BONO	1	9.850.000	9.850.000	2,01	1	15.240.000	15.240.000	2,03	1	21.198.000	21.198.000	1	21.198.000	21.198.000	4,08	
NA	BONO	1	60.000	60.000	2,01	1	93.000	93.000	2,03	1	128.000	128.000	1	128.000	128.000	4,08	
NA	BONO	1	98.000	98.000	2,01	1	151.000	151.000	2,03	1	210.000	210.000	1	210.000	210.000	4,08	
NA	BONO	1	2.328.000	2.328.000	2,01	1	3.603.000	3.603.000	2,03	1	4.996.000	4.996.000	1	4.996.000	4.996.000	4,08	
NA	BONO	1	91.000	91.000	2,01	1	140.000	140.000	2,03	1	195.000	195.000	1	195.000	195.000	4,08	
NA	BONO	1	6.557.000	6.557.000	2,01	1	10.145.000	10.145.000	2,03	1	14.070.000	14.070.000	1	14.070.000	14.070.000	4,08	
NA	BONO	1	2.297.000	2.297.000	2,01	1	3.654.000	3.654.000	2,03	1	4.928.000	4.928.000	1	4.928.000	4.928.000	4,08	
Total			78.076	80.268	81.750.000	80.498	121.806	95.542.000	81.051	132.502.000	132.502.000	81.051	132.502.000	81.051	132.502.000	132.502.000	4,08

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK6308656

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA	3.052
Denominación del componente:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Período de la declaración:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA	
Mercadas de cotización de los valores emitidos:		

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de subordenación	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal Impagado	Intereses Impagados	Total pendiente (7)
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	7.736.000	9985	9987	7.736.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	4.653.000	0	0	4.653.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	2.601.000	0	0	2.601.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.565.000	0	0	1.565.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.506.000	0	0	1.506.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	4.307.000	0	0	4.307.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	3.126.000	0	0	3.126.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	3.027.000	0	0	3.027.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.697.000	0	0	1.697.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.696.000	0	0	1.696.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.714.000	0	0	1.714.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.466.000	0	0	1.466.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	3.895.000	0	0	3.895.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	1.490.000	0	0	1.490.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	8.850.000	0	0	8.850.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	60.000	0	0	60.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	96.000	0	0	96.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	2.328.000	0	0	2.328.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	91.000	0	0	91.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	6.557.000	0	0	6.557.000
N/A	BONO	NS	n/a	9980	9970	n/a	9980	9980	2.297.000	0	0	2.297.000
Total									61.750.000	9985	9987	61.750.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

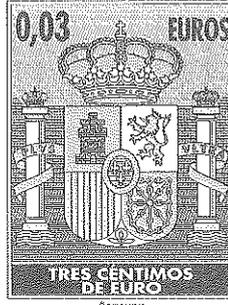
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYR, para Standard & Pours; FCH para I
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



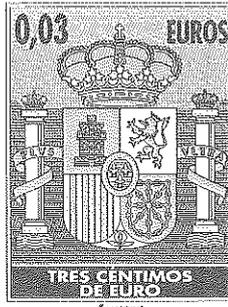
OK6308658

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308659

S.05.3	Denominación del fondo: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
--------	---

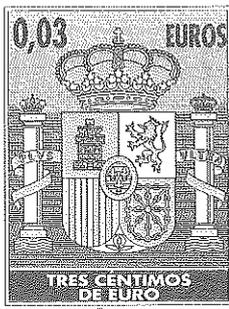
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos tituliza	0020	0020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	0090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	N/A	N/A
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés recibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK6308660

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)**

S.05.4	
Denominación del Fondo	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	o
Denominación de la gestora	Tuluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado				Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	03/20	01/30	02/00	02/10	03/20	04/30
2. Activos Morosos por otras razones		01/10	02/10	02/20	03/20	04/30
TOTAL MOROSOS		01/20	02/10	02/20	03/20	04/30
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 360 días	12/00/00	01/30	16.442.000	02/00	03/30	04/30
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		01/40	662.000	02/40	03/40	04/40
TOTAL FALLIDOS		01/50	17.124.000	02/50	03/50	04/50
TOTAL			17.186.000	02/50	03/50	04/50

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Periodo anterior	Situación actual
	04/62	04/61
	04/63	04/64

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	05/00	05/00	05/40	05/50
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	05/06	05/06	05/46	05/56
No reducción del Fondo de Reserva (6)	05/12	05/12	05/72	
OTROS TRIGGERS (3)	05/13	05/13	05/53	05/73

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de pago de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prometa/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OK6308661

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	1.653	0428	13.860.000	0452	1.792	0478	17.960.000	0504	1.979	0530	27.044.000
Aragón	0401	275	0427	2.065.000	0453	320	0479	2.869.000	0505	369	0531	4.988.000
Asturias	0402	170	0426	1.239.000	0454	193	0480	1.712.000	0506	237	0532	2.839.000
Baleares	0403	154	0425	852.000	0455	174	0481	1.161.000	0507	201	0533	1.934.000
Canarias	0404	1	0430	4.000	0456	2	0482	13.000	0508	2	0534	18.000
Cantabria	0405	3	0431	37.000	0457	3	0483	45.000	0509	4	0535	76.000
Castilla León	0406	186	0432	1.560.000	0458	205	0484	2.056.000	0510	239	0536	3.324.000
Castilla La Mancha	0407	482	0433	3.632.000	0459	535	0485	4.929.000	0511	613	0537	8.038.000
Cataluña	0408	2.686	0434	19.846.000	0460	3.017	0486	26.808.000	0512	3.470	0538	43.211.000
Ceuta	0409	2	0435	21.000	0461	2	0487	25.000	0513	2	0539	31.000
Extremadura	0410	28	0436	244.000	0462	30	0488	285.000	0514	34	0540	413.000
Galicia	0411	5	0437	32.000	0463	7	0489	37.000	0515	7	0541	66.000
Madrid	0412	2.972	0438	19.121.000	0464	3.499	0490	27.768.000	0516	4.135	0542	49.336.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	774	0440	6.204.000	0466	865	0492	8.481.000	0518	947	0544	12.798.000
Navarra	0415	8	0441	98.000	0467	8	0493	104.000	0519	9	0545	153.000
La Rioja	0416	9	0442	78.000	0468	10	0494	99.000	0520	11	0546	177.000
Comunidad Valenciana	0417	777	0443	5.609.000	0469	842	0495	7.494.000	0521	918	0547	11.129.000
País Vasco	0418	7	0444	50.000	0470	8	0496	64.000	0522	8	0548	85.000
Total España	0419	10.192	0445	74.552.000	0471	11.512	0497	101.910.000	0523	13.185	0549	165.661.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	10.192	0450	74.552.000	0475	11.512	0501	101.910.000	0527	13.185	0553	165.661.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308662

S.05.5	
Denominación del Fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FTA
Denominación del Compartiment:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Cédula:	Estados agregados.
Periodo:	31/12/2010

Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/03/2007							
Dólar/ Activos titulizados		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en Divisa (1)							
Euro	EUR	N° de activos vivos	10.192	0577	74.351.000	0583	74.351.000	0600	11.312	0606	101.910.000	0620	13.185	0626	165.660.000	0631	165.660.000
EEUU Dólar	USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen	JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras		0575	0	0581	0	0587	0	0604	0	0610	0	0624	0	0630	0	0635	0
Total		0576	10.192	0576	74.351.000	0588	74.351.000	0605	11.312	0616	101.910.000	0625	13.185	0636	165.660.000	0636	165.660.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308663

S.05.5	Denominación del Fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FIA
	Denominación del Compartimento:	d
	Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	Estados agregados:	
	Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial		30/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	0%	40%	0	1110	0	1120	0	1150	0	1150
	40%	60%	0	1111	0	1121	0	1151	0	1151
	60%	80%	0	1112	0	1122	0	1152	0	1152
	80%	100%	0	1113	0	1123	0	1153	0	1153
	100%	120%	0	1114	0	1124	0	1154	0	1154
	120%	140%	0	1115	0	1125	0	1155	0	1155
	140%	160%	0	1116	0	1126	0	1156	0	1156
	superior a 160%		0	1117	0	1127	0	1157	0	1157
Total			0	1118	0	1128	0	1158	0	1158
Media ponderada (%)			0	1119	0	1139	0	1159	0	1159

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

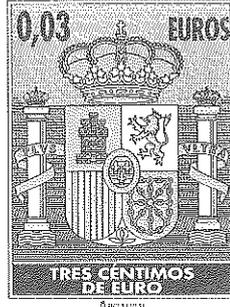
BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308664

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
NO APLICA	10.192	74.551.000	0	8,54
Total	1405	10.192.1415	74.551.000.1425	1435
				8,54

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª



OK6308665

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 30/03/2007		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Interior al 1%	1500	1521	0	1542	1563	0	1584	1605	
1% - 1,49%	1501	1522	0	1543	1564	0	1585	1606	
1,5% - 1,99%	1502	1523	0	1544	1565	0	1586	1607	
2% - 2,49%	1503	1524	0	1545	1566	0	1587	1608	
2,5% - 2,99%	1504	1525	0	1546	1567	0	1588	1609	
3% - 3,49%	1505	1526	0	1547	1568	0	1589	1610	
3,5% - 3,99%	1506	1527	0	1548	1569	0	1590	1611	
4% - 4,49%	1507	1528	0	1549	1570	0	1591	1612	
4,5% - 4,99%	1508	1529	16	1550	1571	18	1592	1613	
5% - 5,49%	1509	1530	32	1551	1572	45	1593	1614	
5,5% - 5,99%	1510	1531	289	1552	1573	360	1594	1615	
6% - 6,49%	1511	1532	277	1553	1574	338	1595	1616	
6,5% - 6,99%	1512	1533	934	1554	1575	1.063	1596	1617	
7% - 7,49%	1513	1534	1.309	1555	1576	1.455	1597	1618	
7,5% - 7,99%	1514	1535	1.761	1556	1577	1.987	1598	1619	
8% - 8,49%	1515	1536	1.361	1557	1578	1.486	1599	1620	
8,5% - 8,99%	1516	1537	1.131	1558	1579	1.278	1600	1621	
9% - 9,49%	1517	1538	647	1559	1580	734	1601	1622	
9,5% - 9,99%	1518	1539	626	1560	1581	705	1602	1623	
Superior al 10%	1519	1540	1.809	1561	1582	2.043	1603	1624	
Total	1520	1541	10.192	1562	1583	11.572	1604	1625	
Tipo de interés medio ponderado (%)		9542		9584		9584		9584	
		8,54		8,39		8,39		8,4	

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308666

S. 05.5	
Denominación del Fondo: BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/03/2007	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración												
Sector: (1)												

(1) Indique e denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308667

S.05.6	
Denominación del fondo:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		30/03/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR - 3000	21	3060	3110	61.750.000	3170	3350	3230	132.502.000
EE.UU. Dólar - USD - 3010		3070	3120		3180	3360	3240	
Japón Yen - JPY - 3020		3090	3130		3190	3570	3250	
Reino Unido Libra - GBP - 3030		3060	3140		3200	3380	3260	
Otras - 3040			3150		3210		3390	
Total	3050	21	3160	61.750.000	3220	21	3300	132.502.000



CLASE 8.ª



OK6308669

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N°3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 30 de marzo de 2007. El fondo tiene carácter de abierto por el activo y por el pasivo. Durante el periodo de Renovación, ya finalizado, el Fondo recompró activos a medida que se amortizaron los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales y el desembolso del Bono de Titulización se produjeron el 30 de marzo de 2007. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió un bono en la fecha de constitución por valor de 16.599.845,20 euros que fue suscrito por LTR WAREHOUSE LIMITED, el cual, el 9 de julio de 2009 pasó a llamarse LTR FINANCE NO.8 LIMITED.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición o leasing de vehículos, nuevos o usados, concedidos por Banco Finantia Sofinloc hasta el 30 de abril de 2009. En dicha fecha, se produjo la sustitución de Banco Finantia Sofinloc como vendedor y administrador del fondo por Sofinloc - Instituçao Financeira de Crédito, S.A., Sucursal en España.

A 31 de Diciembre de 2010, el saldo vivo de los activos ascendía a 74.550.785,97 euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2010 representa un 22,97%.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de las dos cuentas del Fondo ascendía a 1.968.705,06 euros.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 22 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de Abril de 2007.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.ª



OK6308670

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de amortización anticipada, derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El Fondo no está expuesto al riesgo de tipo de interés dado que el importe cobrado en concepto de intereses de derechos de crédito coincide con el que debe ser utilizado para el pago de los intereses de bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en la Escritura de Constitución del Fondo, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo.



CLASE 8.ª



OK6308671

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios de los activos titulizados. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario de los activos titulizados puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.).

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones de la Escritura de Constitución del Fondo.

La definición de fallidos según la Escritura de Constitución del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.



OK6308672

CLASE 8.ª

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N° 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010**

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA N°3, FTA**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2010**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	55.793.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	74.551.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	91.109.000
4. Vida residual (meses):	35
5. Tasa de amortización anticipada:	-
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,42%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	1,53%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	22,97%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	17.124.000
10. Tipo medio cartera:	8,54%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	
a) Bono	61.750.000	
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono		0,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar:		0,00
4. Intereses impagados:		0
5. Pagos del periodo		
a) Bono	<u>Amortización de principal</u> 33.791.000	<u>Intereses</u> 0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	1.828.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	141.000



CLASE 8.ª



OK6308673

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	24.000
2. Variación 2010	-23,89%

V. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal	57.427.000	Bono:		61.750.000
Pendiente de Cobro No Fallido [1]:				
Saldo Nominal	17.124.000			
Pendiente de Cobro Fallido [1]:				
TOTAL:	74.551.000	TOTAL:		61.750.000

[1] *Se considera fallido según la definición que viene en la Escritura.*

BANCO FINANTIA SOFINLOC TDA Nº 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de Banco Financia Sofinloc Nº 3 Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria del ejercicio 2010.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K6308616 al 0K6308668 Del 0K6308669 al 0K6308673

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en
representación del Banco de Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Gumersindo Ruíz Bravo de Mansilla

D. José Carlos Contreras Gómez

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Caja de Ahorros del Mediterráneo

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo